

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Las prácticas se desarrollarán sobre cuestiones y/o ejercicios que establezca el Tribunal.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Urtrukoschea Elorza, J. R.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13724

*RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas Automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas automoción», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto F. P. Baracaldo de Formación Profesional (calle La Bondad, s/n).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realización de pruebas prácticas en el taller relacionadas con la asignatura.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Pérez Ulacia, J. M.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13725

*RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Artes Gráficas», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas de artes gráficas», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto P. F. P. de Bilbao de Formación Profesional (calle Atxuri, Plaza Santos Juanes, sin número).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realizaciones prácticas según la especialidad de cada opositor.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Bastida Zabaleta, José M.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13726

*RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Ciencias Naturales», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Ciencias Naturales», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio

de 1981, a las doce horas, en el Instituto de Formación Profesional de Irún (Polígono Playa-Aundi, s/n).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— Reconocimiento «de visu» de seres naturales, rocas, minerales, fósiles, plantas y animales.

— Determinación taxonómica de plantas vasculares con auxilio de clases dicotómicas que aporte el opositor.

— Interpretación de mapas, perfiles y estructuras de carácter geológico.

— Problemas de genética y bioquímica.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, José M. Larrañaga Bajineta, P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13727

*RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Física y Química», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Física y Química», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto de Formación Profesional de Bilbao (calle Atxuri, plaza Santos Juanes, s/n).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Dos partes, Primera, problemas de Física; segunda, problemas de Química.

Material, calculadora, si se desea.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Noé Gandía Ruiz, P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13728

*RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Matemáticas», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Matemáticas», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto de Formación Profesional de Usúrbil (calle B.º Zubieta, s/n).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de problemas y ejercicios. El opositor podrá ir provisto de útiles de dibujo únicamente.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, M. Carmen Marín Guruceaga, P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.